GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO

"2020, año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Ciudad de México, a 8 de enero de 2020

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/ALC/0015/2020

DIP. ISABELA ROSALES HERRERA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En ejercicio a la facultad conferida a la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio XOCH13/COA/0581/2019 de fecha 27 de diciembre de 2019, signado por el C. Carlos Bravo Vázquez, Coordinador de Asesores y Planeación del Desarrollo en la Alcaldía de Xochimilco, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar MDPPOSA/CSP/3504/2019.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
FOLIO: 0011514
FECHA: 14/01/2020
HORA: 12:05
RECIBIÓ: Cony

C.c.c.e.p. Lic. Jimena Martínez M, Subdirectora de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. En atención a los folios: 13673/10026
C. Carlos Bravo Vázquez, Coordinador de Asesores y Planeación del Desarrollo en la Alcaldía de Xochimilco.

LPM/L

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA XOCHIMILCO

Xochimilco, Ciudad de México 27 de diciembre de 2019
Asunto: Atención a Oficio **SG/DGJyEL/PA/CCDMX/00714.2/2019**
XOCH13/COA/0581/2019

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO/SECRETARIA DE GOBIERNO
PRESENTE

En atención a oficio número **SG/DGJyEL/PA/CCDMX/000714.2/2019,** que envía al Alcalde en Xochimilco **José Carlos Acosta Ruíz**, anexo al cual turna oficio **MDPPOSA/CSP/3504/2019** por medio del cual la presidenta de la Mesa Directiva del Primer Periodo Ordinario del Segundo Año de ejercicio del Congreso de la Ciudad de México, Diputada **Isabela Rosales Herrera**, le solicita a la Lic. **Rosa Isela Rodríguez Velázquez**, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, su intervención y apoyo a efecto de que se haga del conocimiento del Alcalde en Xochimilco **José Carlos Acosta Ruíz**, el contenido del Punto de Acuerdo que aprobó el Pleno del Congreso de la Ciudad de México en sesión celebrada el 28 de noviembre del año en curso, por medio del cual se exhorta: *"....a las Unidades de Transparencia de las dieciséis Alcaldías para actualizar sus directorios con información fehaciente de las y los integrantes del Concejo de su Alcaldía, de los integrantes de las Comisiones Ordinarias, la dirección de los Concejos, el teléfono de las y los Concejales, así como sus correos electrónicos, toda vez que se incorporen en sus sitios web atendiendo al principio de máxima publicidad a efecto de cumplir con lo establecido en el artículo 121 fracción VIII de la Ley de Transparencia, acceso a la información pública y rendición de cuentas de la Ciudad de México."*

Por instrucciones del Alcalde en Xochimilco, **José Carlos Acosta Ruíz,** le informo que mediante oficio **XOCH13/COA/0580/2019,** se solicitó a la titular de la Unidad de Transparencia, **Flor Vázquez Balleza** que en el marco de sus funciones y atribuciones, solicite al Secretario Técnico del Concejo de la Alcaldía, Ing. **Israel Díaz Vallarta**, la información a que se refiere el Punto de Acuerdo a que llegó el Congreso de la Ciudad de México el 28 de noviembre del año en curso, relacionado con el Concejo de la Alcaldía, que en cuanto se le haga llegar la información solicitada, la "suba" a la página web de la Unidad de Transparencia. Y en cuanto esto ocurra informe a la coordinación de asesores y planeación del desarrollo el resultado de su gestión.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

El coordinador de asesores y planeación del desarrollo

Carlos Bravo Vázquez

Ccp. C. José Carlos Acosta Ruíz.- Alcalde de Xochimilco. jacosta@xochimilco.cdmx.gob.mx
Lic. Laura Martínez Huerta. Secretaria particular del alcalde. Folio 8240
Lic. Isabela Rosales Herrera.- Oficio MDPPOSA/CSP/3949/2019
Archivo y expediente cbvr/mrp

PRIMERA ALCALDÍA XOCHIMILCO

Coordinación de Asesores y Planeación del Desarrollo
Guadalupe I. Ramírez 4, Bo. El Rosario, Xochimilco
Tel. 5334 0600 ext. 2738

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO | SECRETARÍA DE GOBIERNO
07 ENE 2020 9 Anexo
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y ENLACE LEGISLATIVO
RECIBE 1 Sobre RECIBIDO HORA: 10:25

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA XOCHIMILCO

Xochimilco, Ciudad de México 27 de diciembre de 2019

Asunto: Se envía, para su cumplimiento, Punto de Acuerdo del Congreso Cd. Mx

XOCH13/COA/0580/2019

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO SECRETARÍA PARTICULAR ALCALDÍA DE XOCHIMILCO
06 ENE 2020
NOMBRE: Blanca
HORA: 11:38

ACUSE

FLOR VÁZQUEZ BALLESTA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE

Con el objetivo de atender el contenido de los Puntos de Acuerdo a los que llega el Congreso de la Ciudad de México, anexo al presente le envío copia simple de oficio número **SG/DGJyEL/PA/CCDMX/00714.2/2019**, que dirige el Director General Jurídico y de Enlace Legislativo, de la Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, **Lic. Luis Gustavo Vela Sánchez**, al Alcalde en Xochimilco, **José Carlos Acosta Ruíz**, anexo al cual le turna oficio **MDPPOSA/CSP/3504/2019** por medio del cual la presidenta de la Mesa Directiva del primer periodo ordinario del segundo año de ejercicio del Congreso de la Ciudad de México, Diputada **Isabela Rosales Herrera**, le solicita a la Lic. **Rosa Isela Rodríguez Velázquez**, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, su intervención y apoyo a efecto de que se haga del conocimiento del Alcalde en Xochimilco, **José Carlos Acosta Ruiz**, el contenido del Acuerdo que aprobó el pleno del Congreso de la Ciudad de México, el 20 de noviembre del año en curso, por medio del cual se exhorta: *"... a las Unidades de Transparencia de las dieciséis Alcaldías para actualizar sus directorios con información fehaciente de las y los integrantes del Concejo de su Alcaldía, de los integrantes de las Comisiones Ordinarias, la dirección de los Concejos, el teléfono de las y los Concejales, así como sus correos electrónicos, toda vez que se incorporen en sus sitios web atendiendo al principio de máxima publicidad a efecto de cumplir con lo establecido en el artículo 121 fracción VIII de la Ley de Transparencia, acceso a la información pública y rendición de cuentas de la Ciudad de México."*

Con la solicitud, de la manera más atenta y respetuosa, de que en el marco de sus funciones y atribuciones, solicite al secretario técnico del concejo de la alcaldía, Ing. Israel Díaz Vallarta, la información a que se refiere el Punto de Acuerdo a que llegó el Congreso de la Ciudad de México y en cuanto, esta se le haga llegar, la "suba" a la página web de la oficina de información pública. No omito soltarle, de favor, que informe a la coordinación de asesores y planeación del desarrollo, en cuanto se haya cubierto el Punto de Acuerdo que nos ocupa.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

El coordinador de asesores y planeación del desarrollo

Carlos Bravo Vázquez

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
HORA: 11:24
06 ENE 2020
RECIBE:
ALCALDÍA DE XOCHIMILCO
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Ccp. C. José Carlos Acosta Ruíz.- Alcalde de Xochimilco. jacosta@xochimilco.cdmx.gob.mx
Lic. Laura Martínez Huerta. Secretaria particular del alcalde. Folio 8213
Dip. Isabela Rosales Herrera.- Presidenta de la mesa directiva. Atn Oficio MDPPOSA/CSP/3504/2019
Archivo y expediente cbvr/mrp

PRIMERA ALCALDÍA XOCHIMILCO 2018-2021

Coordinación de Asesores y Planeación del Desarrollo
Guadalupe I. Ramírez 4, Bo. El Rosario, Xochimilco
Tel. 5334 0600 ext. 2738